

Sanidad de Valencia prohíbe ya a ambulatorios poner la vacuna de la varicela

27/05/2014

El conseller de Sanidad ha establecido el toque de queda sobre la vacuna de la varicela. Desde el departamento que dirige Manuel Llombart se ha decidido seguir a rajatabla la obstrucción decretada por el Ministerio de Ana Mato sobre la vacuna contra el virus varicela-zóster, a pesar de que los pediatras y vacunólogos recomienden incluir en el calendario vacunal la inmunización frente a esta enfermedad a los 12 meses de edad y una segunda dosis a los 2-3 años, preferentemente a los 2 años. Los centros de salud y ambulatorios de la Comunidad Valenciana han recibido la consigna de no inyectar la vacuna de la varicela bajo ningún concepto aunque los padres lleven las dosis, según han confirmado a EL MUNDO fuentes sanitarias que trabajan en estos centros.

[\[Más información\]](#)